

Ramiro Cisneros

Bayardo Tobar

INDUSTRIALIZACION DEPENDIENTE DEL ECUADOR *

NOTA INTRODUCTORIA

El presente trabajo constituye un esquema del funcionamiento del sector industrial, con el fin de ubicar las áreas sobre las cuales es necesario profundizar la investigación para una cabal comprensión del cambio que se está operando en la formación socio-económica ecuatoriana.

La instalación de las primeras unidades industriales en el país se remontan al último cuarto del siglo anterior y su crecimiento ha sido sumamente lento pues, aunque se observa una notable expansión en los últimos 15 años, no se puede afirmar que la industria constituya el eje de la actividad económica del país (aporta con el 17o/o al producto interno bruto), papel que sigue correspondiendo a las actividades agrícolas de exportación a las que se ha sumado la producción y exportación del petróleo.

A pesar de lo anotado, últimamente se ha dado un notable dinamismo en el sector industrial, cuya tasa de crecimiento promedio desde 1965 se mantiene en el 7o/o anual (ligeramente superior al de la economía en su conjunto) a excepción de los años 73-74 en que ésta crece a un ritmo que fluctúa entre el 11 y el 13 por ciento. A nuestro parecer, la atención debe centrarse en el origen del "auge industrial" y en las características que presenta la estructura industrial que se ha ido conformando.

**/ Trabajo preparado por los investigadores Ramiro Cisneros y Bayardo Tobar.*

Para ello se ha creído conveniente retomar el esquema teórico planteado por Mauro Marini porque consideramos constituye la elaboración más avanzada para analizar los procesos que se operan a nivel de las economías capitalistas dependientes que han iniciado en diferentes épocas y con diferente ritmo, procesos de industrialización considerados como parte del proceso de acumulación de capital a escala mundial.

EL ORIGEN DEL "AUGE INDUSTRIAL"

A diferencia de otros países como Argentina y Brasil, en los cuales es posible identificar dos etapas previas de dinamización del proceso de industrialización, correspondientes al crecimiento de la actividad industrial vinculada a las actividades de exportación por una parte, y a los períodos de crisis del sistema por otra, la expansión del sector industrial en el Ecuador corresponde, fundamentalmente, a la nueva división internacional del trabajo en el sistema capitalista mundial, en cuyo marco se transfiere a los países capitalistas dependientes etapas inferiores de la producción industrial, reservándose los centros imperialistas las etapas más avanzadas y el monopolio de la tecnología correspondiente.

El proceso acelerado de industrialización que se observa en el país por tanto, se da en condiciones en las cuales se presentan de manera combinada los siguientes factores:

1. La extraordinaria concentración de capital en manos de las grandes corporaciones imperialistas y el gran desarrollo tecnológico que se observa en los países metropolitanos (particularmente en Estados Unidos) que redujo hasta la mitad los plazos de reposición del capital fijo, y que requieren de nuevos mercados para su inversión y aplicación.

Consecuencia de estos dos factores es que no solamente se incrementa la inversión extranjera en las economías capitalistas dependientes, sino que aquellas tienden

a ubicarse en el sector industrial. (Cuadro No. 1).

2. Concomitantemente, ese proceso procrea y difunde una ideología "desarrollista" que es asimilada por los sectores más avanzados de la burguesía dependiente y por los sectores medios de la sociedad ubicados en las Fuerzas Armadas y en la tecnoburocracia.

En efecto, la presencia en el Ecuador de gobiernos de corte tecnocrático militar (1963—1966 y de 1972 a la fecha) posibilita la aplicación de una estrategia "desarrollista" (que asigna a la industrialización un papel central en la solución de los problemas económico-sociales inherentes a las economías agro-exportadoras) a través de medidas de política económica orientadas a impulsar el proceso de industrialización, tales como: reformas en la estructura del Estado y fortalecimiento económico del sector público; reformas destinadas a acelerar la disolución de las relaciones de producción precapitalistas en el agro; apoyo crediticio para fomentar la creación de empresas agrícolas modernas y la organización de cooperativas de los pequeños y medianos productores, etc.¹

3. La incorporación del país al proceso de integración subregional andina que crea expectativas de ampliación del mercado para la producción industrial manufacturera.

INDUSTRIALIZACION Y SOBREEXPLOTACION DE LA FUERZA DE TRABAJO*

Las relaciones comerciales entre los países agroexportadores y los países industriales metropolitanos han estado marcados por el "intercambio desigual", una de cuyas manifestaciones es el deterioro permanente de los precios de los productos primarios de exportación, lo que representa una transferencia de valor desde los países "dependientes" hacia los "centros" metropolitanos.

*/ *Las páginas que se citan en esta parte del texto corresponden a Diá-
léctica de la Dependencia, de Ruy Mauro Marini, 2a. Edición, ERA,
México, 1974.*

Como consecuencia, la burguesía agroexportadora se ve compelida a redoblar la explotación de la fuerza de trabajo, pagando salarios por debajo de su valor, a fin de compensar los flujos de valor (que salen) hacia el exterior, lo cual es viable en la medida en que la realización de la producción no depende de la capacidad de compra de la población del país.

El carácter desigual del intercambio comercial y la superexplotación de la fuerza de trabajo sobre los que se levanta la acumulación de capital con eje en la agroexportación, provoca una estratificación en el mercado interno de los países dependientes, que es también “una diferenciación de esferas de circulación: mientras que la esfera ‘baja’ en que participan los trabajadores —que el sistema tiende a restringir— se basa en la producción interna, la esfera ‘alta’ de circulación, propia de los no trabajadores —que es la que el sistema tiende a ensanchar— se entronca con la producción externa, a través del comercio de importación”. (Pág. 54)

Las crisis comerciales que afectan a las economías agrominero-exportador como consecuencia de las crisis periódicas del sistema en su conjunto, tienen la virtud de cerrar —aunque parcialmente— el acceso de la esfera “alta” de consumo a la oferta externa de manufactura y artículos suntuarios, creando así estímulos potenciales para una ampliación de la producción industrial interna.

En esas condiciones, la estructura industrial que se crea² corresponde a la estructura de mercado pre-existente con su estratificación en dos esferas, orientando su producción a la satisfacción de las necesidades de la esfera “alta” de circulación, esto es, al consumo de los no trabajadores.

Por otra parte, en la medida en que se operan cambios a nivel del sistema capitalista y se va configurando una nueva división del trabajo (segunda post-guerra), la estructura industrial de los países capitalistas dependientes responde también a los “requerimientos de mercado de los centros imperialistas” (inversión de capitales, venta de

maquinaria, etc.).

En este contexto la demanda de los trabajadores es indiferente a la ampliación de la actividad industrial que se opera en las condiciones de crisis comercial, por dos razones:

1. Porque en la situación inmediata anterior su consumo no incluía productos manufacturados de origen industrial y, además, porque como consecuencia de la crisis del sector agroexportador aumenta la oferta de fuerza de trabajo, lo que les permite a los capitalistas mantener el nivel de los salarios por debajo de su valor; y,

2. porque los obstáculos a la importación de productos manufacturados y artículos suntuarios, generados por la crisis, crean condiciones para que la demanda de la esfera 'alta' de consumo supere a la oferta del débil aparato industrial provocando la elevación de los precios a través de la especulación, con lo cual el capitalista incrementa su ganancia y desplaza aún más a los trabajadores del consumo de productos manufacturados.³

“De esta manera la economía industrial dependiente reproduce, en forma específica, la acumulación de capital basada en la superexplotación del trabajo. En consecuencia reproduce también el modo de circulación que corresponde a ese tipo aunque de manera modificada. ya no es la disociación entre la producción y circulación de mercancías en función del mercado mundial lo que opera, sino LA SEPARACION ENTRE LA ESFERA ALTA Y LA ESFERA BAJA DE LA CIRCULACION EN EL INTERIOR MISMO DE LA ECONOMIA. . .” (pág. 63-64).

Cuando a una determinada altura del proceso la “oferta industrial coincide a grandes rasgos con la demanda existente, constituida por la esfera alta de circulación” surge “la necesidad de generalizar el consumo de manufacturas”. Ello da lugar a dos tipos de adaptaciones de la economía industrial dependiente: primero, un movimiento de ampliación del consumo de las capas medias, que se genera a partir de la plusvalía anual no acumulada y como consecuencia de la compresión salarial a los trabajadores;

y segundo, un movimiento destinado a aumentar la productividad del trabajo, condición *sine qua non* para abaratar las mercancías. (Pág. 65).

“El segundo movimiento tendería, normalmente a provocar un cambio cualitativo en la base de acumulación de capital permitiendo al consumo individual del obrero modificar su composición e incluir bienes manufacturados. Si actuara solo, este segundo movimiento llevaría a un desplazamiento del eje de la acumulación, de la explotación del trabajador (en base a la plusvalía absoluta) al aumento de la capacidad productiva del trabajo (plusvalía relativa)”. (pág. 65-66, los paréntesis son nuestros).

El tránsito de un modo de acumulación a otro es lento y se ve neutralizado por la incorporación al consumo de los sectores medios a través de la compresión salarial, sacrificando el consumo de los trabajadores, así como por la incorporación de tecnología moderna extranjera con el fin de elevar la capacidad productiva del trabajo que desvía hacia un nuevo cauce (el mercado externo) la búsqueda de soluciones a los problemas de realización (venta de productos) encarado por la economía industrial dependiente. (Pág. 66, los paréntesis son nuestros).⁴

En resumen, el esquema teórico de análisis planteado por Mauro Marini para una cabal comprensión de los procesos de industrialización de los países capitalistas dependientes, sujeto a verificación, plantearía lo siguiente:

La creación de una base de acumulación —mediante la expansión de la actividad industrial— al interior de las economías capitalistas, trae aparejado su propio modo de circulación, que está dado fundamentalmente por la existencia y separación de la esfera “alta” en relación a la esfera “baja”, que se origina en la economía agroexportadora y que tiende a interiorizarse con el avance de los procesos de industrialización.

La incorporación del progreso tecnológico que empaqueta con la necesidad del capital monopolista internacional de transferir procesos inferiores de producción industrial a los países dependientes, se orienta fundamentalmente a

las ramas de producción que satisfacen las necesidades de la esfera "alta" de circulación; y, en la medida en que el consumo de la esfera "baja" no tiene entre sus componentes, de manera significativa, productos manufacturados de dichas ramas, el incremento de productividad —consecuencia de la incorporación de tecnología— provoca una elevación de la masa de plusvalía favoreciendo la concentración de capital en manos de la burguesía industrial. Los problemas de realización que se presentan tienden a ser resueltos mediante la incorporación de las capas medias al consumo de bienes industriales durables, la protección del Estado y, fundamentalmente, a través de la orientación de la producción al mercado externo, vía integración regional y subregional.

ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA

El patrón de desarrollo industrial del país corresponde pues, a la superexplotación de la fuerza de trabajo en función de las necesidades de acumulación del capital a escala mundial.

La extremada concentración de la propiedad determina la extremada concentración del ingreso. Según el informe del PREALC*, el 20o/o de la población recibe el 75o/o del ingreso total, en tanto que el 60o/o más pobre recibe apenas el 12o/o del ingreso lo que da un promedio anual inferior a los 300 dólares. Una información más particular de la misma fuente, señala que el 60o/o de la población agrícola (650 mil trabajadores agrícolas) obtienen un ingreso promedio anual de 140 dólares (la quinta parte del producto agrícola total) lo que revela que aproximadamente el 60o/o de la población trabajadora del país está al margen del consumo de manufacturas y que la producción industrial (sobre todo la que corresponde a las ramas productoras de bienes durables) se orienta a sa-

**/ Situación y Perspectivas del Empleo en Ecuador, Mayo 1976, Chile.*

tisfacen las necesidades de los sectores sociales cuya demanda es alimentada por la plusvalía no acumulada, extraída al trabajador.

La elevación de la productividad del trabajo —consecuencia de la incorporación de tecnología relativamente alta durante el período de expansión industrial— en la medida en que va acompañada de una disminución de los salarios reales, pone de manifiesto la tendencia a una mayor separación entre la esfera alta de circulación y la esfera baja. En efecto, el índice de productividad per cápita de los obreros de la industria en el período 1964-1970 pasa de 122.4 a 139.1, en tanto que el índice de salarios reales, disminuye, en el mismo período, de 96.9 a 87.4*. El progreso tecnológico se manifiesta pues, como un proceso de agudización de la explotación de la fuerza de trabajo, con la consecuente separación de los trabajadores del consumo de productos industriales.

Esta tendencia, a su vez, se ve reforzada por el mayor ritmo de expansión que presentan las industrias llamadas “modernas” (productores de bienes de consumo durables y de sus respectivos insumos intermedios) en relación con las ramas llamadas “tradicionales” de cuya producción participan, aunque parcialmente, los trabajadores. (Ver Cuadro No. 2).

La superexplotación del trabajo expresada en el crecimiento asimétrico de la productividad y de los salarios reales, si bien representa una restricción relativa del mercado, tiende a ser compensada por la incorporación de los sectores medios al consumo de manufacturas. No es casual, por tanto, que los períodos de mayor expansión industrial coincidan con el incremento de la burocracia.

En la medida en que la producción industrial se orienta a la esfera alta de circulación y se opera un proceso de incorporación tecnológica, se presenta una subutilización de la capacidad instalada, que en el caso del Ecuador, fluctúa entre el 40 y el 70 por ciento (según las ramas), provocando una elevación de los costos por unidad de productos, lo que se refleja además en la elevación de los precios.

Como consecuencia de esta elevación de los precios producto de la "sobre capitalización", la industria ecuatoriana se vuelve incompetitiva en relación a la producción similar externa, subsistiendo con altos índices de rentabilidad gracias a la política de protección estatal que constituye un virtual subsidio a los capitalistas para que puedan mantener su ritmo de acumulación. Estas mismas características son las que configuran el carácter monopolístico (la tendencia a la monopolización) que se observa en la mayoría de ramas de la industria.

Asimismo, la extremada concentración regional que presenta el desarrollo industrial y que se evidencia en el hecho de que las provincias de Guayas y Pichincha, especialmente sus capitales Guayaquil y Quito, concentren el 77o/o del número de establecimientos fabriles que generen el 81.6o/o del valor de la producción, sólo puede comprenderse en el marco de las características básicas del proceso de industrialización asentado en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y orientado a la satisfacción de la demanda generada por los sectores de altos ingresos. En los centros urbanos no sólo se concentran los sectores sociales demandantes, sino también la infraestructura y los servicios necesarios para la instalación de unidades industriales. La ausencia de estas condiciones materiales y sociales en el resto del país se convierte en un obstáculo para los "planes de descentralización" que ponen énfasis en las franquicias arancelarias regionales.⁵

A pesar de las condiciones favorables para el desarrollo del sector industrial que explican su notable expansión en los últimos años, el proceso no puede continuar "normalmente". De un lado, por la elevada dependencia del sector externo, ya que el desarrollo industrial depende del abastecimiento externo de bienes de capital y de insumos intermedios que en 1975 cubrieron el 65o/o del valor total de las importaciones del país; este voluminoso monto de importaciones sólo puede ser financiado por los recursos en divisas generados por las exportaciones de los productos agrícolas tradicionales y del petróleo pues, dada la o-

orientación de la producción industrial hacia un mercado interno reducido y su escasa competitividad externa, el sector industrial, a pesar de su expansión, aún está imposibilitado de autosostenerse mediante la exportación de su producción. De otro lado, el crecimiento numérico y los avances organizativos de la clase obrera permiten mejorar su capacidad de negociación, presionan para que el incremento de la productividad del trabajo posibilite la incorporación de los productos manufacturados fabriles en el consumo de los trabajadores.

Los hechos anotados se convierten, como habíamos señalado, en obstáculos para que el proceso continúe por sus "cauces normales" y la necesidad de superarlos explicaría la vertebración de la industria ecuatoriana en los procesos de integración que, a partir del sistema de preferencias acordado en el marco del Acuerdo de Cartagena, le permitan ampliar la utilización de la capacidad instalada, disminuir los costos adquiriendo una mejor competitividad y orientar la producción hacia el mercado externo. De esta manera, la integración subregional se presentaría como una solución a los problemas de realización de la industria y, al mismo tiempo, como un poderoso estímulo a la acumulación de capital.⁶

POLITICA ECONOMICA E INDUSTRIALIZACION

1. La política económica industrial, concebida en el marco de la estrategia desarrollista, ha promovido la expansión de la actividad industrial siguiendo el patrón antes señalado: favoreciendo la compresión salarial y financiando la adquisición de tecnología relativamente alta que, complementado con las barreras arancelarias a la importación de productos similares, ha permitido a los capitalistas intensificar la explotación del trabajo, obtener una masa mayor de plusvalía y jugar con el margen en entre el precio de producción y el precio de mercado, obteniendo elevadas utilidades por unidad de producto.

Según expresión del Director de CENDES*, las políticas de protección industrial “no premian las actividades de mayor empleo por unidad de capitales sino más bien las de mayor escala de operación”. En consecuencia, favorece la incorporación de tecnología que, complementada con la política de congelación de los salarios observada en el último período, provoca una intensificación de la explotación del trabajo. De otro lado, la provisión de bienes de capital desde el exterior explica la falta de integración al interior del propio sector industrial.

2. Las franquicias aduaneras concedidas para la importación de insumos intermedios, acordes con las necesidades de la nueva tecnología incorporada, han reducido el impacto de la producción industrial en el resto de la economía particularmente en el sector agrario. Pues, las industrias denominadas “modernas” y con tendencia a un mayor ritmo de crecimiento, observan una mayor absorción de materias primas importadas. Las industrias “intermedias” consumen apenas el 30.60/o de materia prima nacional, en tanto que las industrias llamadas de “bienes de capital”, sólo el 11.90/o. Las industrias llamadas “tradicionales”, con tendencia a un menor ritmo de crecimiento, utilizan el 69.110/o de materia prima nacional.

3. La política de redistribución de los ingresos mediante las únicas vías posibles (incorporación al mercado de la gran masa campesina a través de la aplicación de la reforma agraria que redistribuya la propiedad de la tierra e incremente la participación de los trabajadores agrícolas en el producto; y, elevación de los salarios de los trabajadores), ha sido nula.⁷ La fijación del salario mínimo para los trabajadores agrícolas e industriales, dejando de lado las distintas formas de evasión puestas en práctica por los patrones, no alcanza a cubrir las necesidades mínimas de consumo de la población económicamente activa dado el proceso inflacionario que, en cambio, ac-

*/ Marcelo Avila Orejuela, en “Los Mecanismos de Fomento en el Ecuador, y algunos lineamientos para su orientación”, ILDIS, Mayo 1976.

túa como un mecanismo expedito en la redistribución de los ingresos en favor de los sectores medios y altos con el fin de financiar su poder de compra y resolver, aunque sea parcialmente, los problemas de realización.

El elevado componente importado por la industria, unido a su falta de competitividad externa, incrementa la dependencia del proceso de industrialización al sector externo de la economía, que financia sus importaciones. Con el fin de atenuar esta dependencia, la política económica pone el acento en la promoción de las exportaciones, aprovechando la coyuntura que presenta el proceso de integración subregional.⁸

Este objetivo que apunta a una “sustitución de importaciones” —en el lenguaje tecnocrático— y a un crecimiento “autosostenido” de la industria, no alteraría su estructura actual asentada en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo que, al contrario, se intensificaría por cuanto la ampliación del mercado externo suple la necesidad de ampliar el mercado interno reforzándose la tendencia a remunerar el trabajo por debajo de su valor.

4. Finalmente, la política de fomento de la pequeña industria y la artesanía, fuertemente estimulada en el período actual, responde a la capacidad de absorción de mano de obra que presenta este subsector de la industria (80o/o de los ocupados en el sector) y atenúa parcialmente los efectos de la innovación tecnológica excluyente de mano de obra del estrato fabril, estimulada también por la política económica, concebida en el marco del “desarrollismo”. Sin embargo, en la política de fomento de la pequeña industria se observa también la tendencia a beneficiar en mayor medida aquellas unidades que incrementen su capacidad productiva a través de la adquisición de maquinarias, ya que de lo contrario, la pequeña industria se vería afectada por las medidas de desgravación derivadas de la aplicación del Arancel Externo Común de los países signatarios del Acuerdo de Cartagena.

DOS ALTERNATIVAS PARA EL AVANCE DE LA INDUSTRIALIZACION EN EL ECUADOR

Los problemas estructurales que presenta la industrialización ecuatoriana, a los cuales hemos hecho referencia en las páginas anteriores, y su vertebración al proceso de "integración imperialista de los sistemas de producción" (esquemas de integración regional y subregional), refuerzan la tendencia a crear una estructura industrial orientada hacia el mercado externo.

En los actuales momentos, al ritmo de la política económica concebida en el marco del "desarrollismo", se han creado mecanismos financieros y de fomento de las exportaciones de manufacturas, los mismos que tienen un límite en su aplicación debido básicamente a la escasa competitividad del aparato industrial y contrarrestada, coyunturalmente, gracias a las ventajas acordadas para el Ecuador en el Acuerdo de Cartagena. Sin embargo, es aspiración de la burguesía industrial que el Estado subsidie por diferentes medios, su debilidad relativa de competencia en el mercado externo; simultáneamente, la tecnocracia busca una "modernización" acelerada de la burguesía industrial y su adhesión a nuevos esquemas de organización empresarial que superen su carácter familiar, permitiendo avanzar dentro de un programa de industrialización más amplio.

Tanto los funcionarios del gobierno como los representantes del capital industrial y financiero coinciden en plantear la necesidad de fomentar el desarrollo de ramas industriales cuya producción se oriente fundamentalmente al mercado externo, ello significa mantener la sobreexplotación de la fuerza de trabajo que caracteriza al proceso de industrialización y reforzar la concentración de la propiedad y de los ingresos inherentes al funcionamiento de la economía ecuatoriana.

La implementación de un programa industrial cuyo objetivo es "producir para exportar", supone la instalación de industrias de alta tecnología en ramas "en las cua-

les el país presente ventajas comparativas” (según la versión más racional del programa)* a fin de que puedan competir con éxito en el mercado externo y arrojar excedentes que, a su vez, permitan financiar tanto la inversión en obras de infraestructura (con lo cual se aportaría a la absorción de empleo), como el pago de la amortización y los intereses de la deuda externa (a la que se tendrá, obligatoriamente que recurrir), así como también para reinvertir en la instalación y desarrollo de otras unidades industriales, que reuniendo las mismas características, permitan el desarrollo autosostenido de la industria en la medida en que —se supone— las exportaciones de las ramas desarrolladas en un primer momento permitirían financiar las importaciones necesarias para las nuevas. La economía en su conjunto se vería fortalecida, ya que se atenuaría su dependencia de la producción y exportación de productos primarios.

Esta alternativa de crear una estructura industrial orientada a la exportación, plantea inevitablemente la necesidad de intervención del sector público en la programación industrial y en la política económica complementaria, así como también en el financiamiento a través de distintas formas de asociación del Estado con el capital financiero multinacional (privado y/o público) y del Estado con el capital privado. El carácter de la participación del Estado se convierte, de esta manera, en un punto básico del debate al interior de la burguesía, que reclama la intervención complementaria pero no directa del sector público. Sin embargo, la magnitud de las inversiones requieren necesariamente de la participación y del aval del Estado, y por tanto, a pesar de las disputas en cuanto al carácter de esa participación, el proceso apunta hacia una mayor intervención. La discusión a su vez, tendería a centrarse en los problemas relacionados con los plazos de

*/ Esta alternativa es estudiada como una posibilidad en el marco de la formación social ecuatoriana por A. Tassara en “La Situación Actual de la Industria Ecuatoriana”. Revista Economía y Política, No.2, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Cuenca.

transferencia de las inversiones hacia el capital privado.*

De otro lado, se plantea la alternativa de fomento de las ramas industriales cuya producción esté orientada al mercado interno, que utiliza una tecnología más baja y por tanto absorbe mayor ocupación de mano de obra y que, complementada con una política redistributiva, permitirían la incorporación de los "sectores medios bajos" al consumo de la producción industrial que, de esa manera, encontraría estímulo para una mayor expansión. El planteamiento de esta alternativa no niega la posibilidad de instalar industrias orientadas hacia la exportación dentro del marco de las ventajas asignadas al país en el proceso de integración subregional; lo que impugna es la posición de quienes plantean crear una "estructura industrial orientada al mercado externo".**

Esta segunda alternativa confunde los efectos del progreso tecnológico en una sociedad capitalista, con los efectos de la técnica en sí y propugna una opción de menor desarrollo tecnológico que no cuestiona, al igual que la primera, la esencia de la producción y reproducción del capital y de las relaciones de producción del capitalismo dependiente, asentadas en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

En consecuencia, la tendencia del proceso de industrialización en el marco de acumulación de capital a nivel mundial apunta hacia la primera alternativa como proyecto de los capitalistas más fuertes en asocio con el capital monopolista multinacional. La viabilidad de este proyecto supone el enfrentamiento de la gran burguesía con la burguesía mediana y pequeña, y plantea la necesidad, en el marco de la confrontación, de una vigorización de los regímenes tecnocráticos militares para completar el pro-

*/ Este hecho se pone de manifiesto, en los permanentes y agresivos ataques a empresas estatales como CEPE (petróleo), ENAC (comercialización), etc., y la exigencia de su privatización.

**/ Ver la Ponencia de Francisco Pareja, Director del Departamento de Investigaciones Sociales de JUNAPLA, al Primer Seminario de Población y Empleo.

ceso iniciado en 1972.

CUADRO No. 1

1) VALOR EN LIBROS DE LAS INVERSIONES DIRECTAS NORTEAMERICANAS
EN MESOAMERICA
(Desde México hasta el Cabo de Hornos, excepto Cuba)

AÑOS	TOTAL	MINERIA Y			SERVICIOS		
		FUNDACION	PETROLEO	MANUFACTURAS	PUBLICOS	COMERCIO	
1965	1.977	273	449	247	288	192	
1960	2.992	343	753	528	351	360	
1965	4.503	474	1.104	1.201	264	503	

**PORCENTAJES DE LA INVERSION EXTRANJERA
ORIENTADOS A LA INDUSTRIA**

	1972	1973	1974
<i>INVERSION DIRECTA</i>	86.06o/o	72.96o/o	80.85o/o
<i>INVERSION EN SUCURSALES</i>		6.11o/o	79.63o/o

En el caso ecuatoriano, la penetración de capital extranjero se incrementa durante la década de los años sesenta. Un porcentaje significativo de la misma se orienta hacia la actividad petrolera; pero una vez que cesan las inversiones en este sector o disminuyen considerablemente a partir de 1972, el peso de las inversiones extranjeras en la manufactura adquiere mayor importancia. Así, la inversión extranjera directa y en sucursales, registrada por el MICEI (que dicho sea de paso no controla el monto total de la inversión extranjera) durante los años 72-74, alcanzó el monto aproximado de 725 millones de sucres. Los porcentajes de dicha inversión orientados a la industria consta en el cuadro que sigue a continuación.

CUADRO No. 2

PRODUCCION INDUSTRIAL
(Volumen físico)

INDICE PORCENTUAL ANUAL

Base: Año 1974 = 100

	1973	1974	1975	1976
TOTAL MANUFACTURERO (excepto petróleo y otras industrias)	87.3	100	110.6	125.9
I. BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	89.8	100	111.9	130.8
II. BIENES DE CONSUMO DURADERO Máquinas y artículos eléctricos	82.6	100	115.7	<u>129.6</u>
	65.1	100	138.0	168.1
III. BIENES DE USO INTERMEDIO	86.8	100	107.3	119.5
IV. BIENES DE CAPITAL	94.2	100	112.3	137.0

FUENTE: Programa de Encuestas de Coyuntura. Industria Manufacturera, No. 4, Junio 1976.

La tendencia a la disminución en el ritmo de crecimiento de las industrias "tradicionales" se observa, además en el siguiente cuadro:

ESPECIFICACIONES	AÑOS	No. de Establecimientos o/o	Remuneración Empleados o/o	Personal Ocupado o/o	Valor Bruto del producto o/o
Alimentos, bebidas y tabacos; Textil prendas de vestir e industria de cuero	1965	57.31	54.03	61.35	61.4
	1970	53.15	52.46	58.09	57.8
	1974	49.42	52.00	56.80	56.4

NOTAS:

- 1/ La política "desarrollista" encuentra a partir de 1972 condiciones económicas favorables con el inicio de la exportación petrolera, que permite financiar la importación de insumos intermedios y bienes de capital para la industria (en 1975 cubren el 64o/o del valor total de las importaciones) y emprender en obras de infraestructura necesarias como la electrificación; (INECEL durante el período 1961-1975, realiza inversiones de 192 millones de dólares de los cuales 150 millones corresponden a los años 1973-75).
- 2/ Esta afirmación se refiere a los países que dinamizaron sus procesos de industrialización durante la crisis; en el caso del país no ha sucedido debido a la presencia del fenómeno que señalamos a continuación en el numeral 2.
- 3/ Precisamente, por estas razones, la expansión industrial de nuestro país en los períodos de crisis ha sido sumamente pequeña en relación con la expansión observada en países como Argentina y Brasil que fue mayor gracias a las condiciones políticas internas que permitieron cierta redistribución de ingresos y la inclusión de productos manufacturados en el consumo de los trabajadores. Ello no obstante, se observan también los mismos fenómenos ya anotados.
- 4/ Es necesario indicar el desfase que existe entre el proceso seguido en el Ecuador y en otros países de América Latina como Brasil y Argentina. En éstos, como habíamos señalado en la nota 3, la generalización del consumo de manufacturas surge en la década de los años 50; sin embargo, el proceso es contrarrestado por los factores anotados anteriormente. En el caso del Ecuador, la posibilidad y la necesidad de incorporar al consumo de manufacturas a los trabajadores, surge como consecuencia de la incorporación tecnológica en la década de los años 60 y es contrarrestada por los mismos factores y sobre todo por la ausencia de una política redistributiva de los ingresos en favor de los trabajadores. Por eso es que, desde sus inicios, "el auge industrial" del país presenta problemas relacionados con la realización de la producción y la necesidad de buscar una salida en la integración de mercados.
- 5/ Los efectos acumulativos de la concentración regional de la infraestructura y de los servicios son de tal naturaleza que, a pesar de que en el plan de 1973-77 se contemplaba la localización en las dos principales provincias del 41o/o del total de proyectos industriales, se ha autorizado un 34o/o adicional; es decir, el 75o/o de los proyectos previstos en el Plan se concentrarán en Guayas y Pichincha.
- 6/ Actualmente, la producción industrial del país está orientada en más del 80o/o al mercado interno y la diferencia al mercado externo, particularmente subregional. Sin embargo, el proceso de integración de los sistemas de producción que impulsa el capital imperialista y las necesidades de ampliar la acumulación interna plantean la creencia de desarro-

lla una industria orientada al mercado externo. A esta necesidad aludimos cuando hablamos de "problemas de realización".

7/ En la limitación de su impacto debe tenerse en cuenta la oposición terrateniente-gobierno y la creación de condiciones objetivas para un "acuerdo" sobre la base de la orientación de la producción industrial hacia el mercado externo sin ampliación del mercado interno vía reforma agraria.

8/ "La siguiente tabla muestra la evolución del incremento crediticio otorgado:

1973 (agosto)	63 millones de sucres
1973	192 millones de sucres
1974	308 millones de sucres

De estas cifras el 50o/o corresponde a la promoción de exportaciones, orientadas al mercado subregional andino.

Tomado de "Nacionalismo y Petróleo en el Ecuador Actual", Jorge Silva L., Ed. Universitaria, Quito, Ecuador, 1976.